

209439

29 ENE.



F.C. 10-E-F.C.

LA CI: B 26 D

MEMORIA DESCRIPTIVA.

CORRESPONDIENTE A UN MODELO DE UTILIDAD.

PARA TODO EL TERRITORIO NACIONAL.

POR UN PERIODO DE VEINTE AÑOS.

POR: GUILLOTINA AUTOMATICA PARA MESAS DE
MADERA PERFECCIONADO.

A FAVOR: D. GIUSEPPE STORTI.

NACIONALIDAD: ITALIANA.

RESIDENTE EN: MOTTA BALUFFI (CREMONA) (ITALIA)

VIA BASSA, 7

20-9439

29 ENE



MEMORIA DESCRIPTIVA

- 5 - El presente Modelo se refiere a una máquina para el corte longitudinal de mesas de madera obtenidas con anterioridad a partir de troncos de árbol, y acopladas o no, para que todas ellas resulten de una longitud constante, presentando tales mesas normalmente una sección trapecial con su base menor dirigida hacia arriba. Aún más concretamente, el Modelo se refiere a una guillotina automática para mesas de madera, la cual va asociada a una sierra convencional de cinta, o bien de disco, al objeto de emplazar convenientemente y hacer avanzar automáticamente respecto de la hoja de corte, las mesas destinadas al guillotinado.

- 15 - A tal objeto, la guillotina a que se refiere el presente Modelo, comprende una pista de rodillos para el desplazamiento longitudinal de una mesa de madera hasta hacerla apoyarse contra un tope de fin de carrera, un vástago de impulso accionando por medios hidráulicos y desplazable transversalmente por encima de dicha pista de rodillos, para actuar sobre la mesa y desplazarla transversalmente hasta que quede alineada con una hoja de corte, encontrándose a su vez provisto el vástago de impulso mencionado, de elementos de acoplamiento contra la parte lateral superior de la mesa o bien a la altura de la porción de menor anchura de la mesa, dispuesta para desplazarse en sentido transversal.

- 25 - Otros detalles constructivos del presente Modelo, resultan más evidentes por la descripción que sigue y el plano adjunto, en el que: La figura 1 presenta el conjunto esquemático de la máquina en perspectiva; y la fig. 2 muestra un detalle en sección transversal.

- 30 - En este plano, la referencia 1 indica una tabla de madera destinada al corte longitudinal por sus lados, mediante una hoja de corte de disco 14 o bien de cinta que actúa en un plano perpen-



dicular a la base de la expresada mesa. Esta mesa 1 se conduce sobre una pista móvil de rodillos 2 por medio de un vástago de guía ñaterañ 3, y después sobre una pista de rodillos 13 hacia un tope de fin de carrera 4, al cuál se asocia un microinterruptor aquí no representado. En proximidad al fin de carrera 4, expresado, y para que quede por encima de la pista de rodillos 13, se dispone un vástago de impulso 5, que se prolonga en sentido longitudinal encontrándose sostenido por parte de los pistones de dos cilindros hidráulicos o neumáticos 6, capaces de desplazar el citado vástago en sentido transversal respecto de la pista de rodillos que se menciona, y montándose los citados cilindros con el vástago mencionado sobre un soporte 15 de altura regulable. Más concretamente, el citado vástago de impulso 5 presenta dos pernos o dientes 7 de distancia regulable, dirigidos hacia el centro y dispuestos para encajar sobre un costado de la mesa 1 en su parte superior o bien a la altura de la zona de menor anchura de la mesa, que como se ha dicho anteriormente, antes del corte presenta una sección aproximadamente trapezoidal, con costados más o menos inclinadas y escarpados.

Entonces, cuando la mesa 1 va a apoyarse contra el fin de carrera 4, el microinterruptor asociado al mismo dirige el accionamiento de los cilindros 6, que determinan en desplazamiento del vástago de impulso 5 con pernos o dientes 7, y por tanto de la mesa 1, en sentido transversal sobre la pista de rodillos 13 hasta colocar la mesa citada a la posición de línea con la hoja de corte 14, En este punto, el vástago 5, con pernos 7, retrocede a la posición inicial, mientras que sobre la mesa de madera 1 desciende un grupo de discos giratorios dentados 11 solicitados por resortes 12 y montados sobre un soporte 8 de altura regulable, para encajar en la superficie superior de la mesa, para desplazar la misma longitudinalmente hacia la hoja de corte 14 que procede entonces al corte pri-

20⁴9439

29 ENERO 1975



- 5 -
mero de una parte y a continuación, después de haber invertido la mesa, de la otra. Según queda representado en el dibujo, el soporte 8 de los discos dentados 11 va montado sobre un par de palancas basculantes 9 encajándose por su extremo, al menos con un cilindro hidráulico o neumático 10 destinado a desplazar el citado soporte en un sentido y en otro, en correspondencia con el emplazamiento en altura de los discos citados, para acoplar y desacoplar la mesa 1.

- 10 -
Por tanto, y de manera sustancial, con la guillotina anteriormente descrita, la mesa destinada al guillotinado es conducida longitudinalmente primero hasta la altura del vástago de impulso 5, después se desplaza transversalmente por medio del citado vástago de impulso, hasta colocarse en línea con la hoja de corte 14 y, a continuación, la dicha mesa vuelve a ser desplazada en sentido longitudinal hacia la hoja de corte citada, para la operación de guillotinado o bien para la eliminación de las posiciones laterales inclinadas y escuadrar perfectamente la mesa, sin que sobre la misma permanezcan porciones sin desbastar.

- 15 -
La especial disposición de los pernos o dientes regulables 7 montados sobre el vástago de impulso 5 para actuar siempre a la altura de la zona superior de menor anchura de la mesa - Véase fig. 2 - permite de hecho en cualquier caso, un perfecto emplazamiento de la mesa, respecto de la hoja, de manera que esta elimine siempre y totalmente el flanco sin desbastar de la mesa, cualesquiera que sean la inclinación, la rugosidad y la conformación de la mesa destinada al guillotinado.

REIVINDICACIONES

- 20 -
1ª Guillotina automática para mesas de madera perfeccionado, que comprende una pista de rodillos 2-13 de desplazamiento longitudinal de la mesa de madera hasta hacerla apoyarse contra un tope de fin de carrera 4, y una hoja de corte de disco 14 o bien de cin-

- 25 -

- 30 -



- 5 -

10 -

15 -

20 -

25 -

30 -

ta desplazada por un lado respecto del citado tope y preparada para efectuar un corte perpendicular al plano de base de la expresada mesa, caracteriza por un vástago de impulso 6 conducido y desplazable por encima de la citada pista de rodillos 2-13 mediante cilindros hidráulicos o neumáticos 6 para desplazar transversalmente la citada mesa y emplazarla con dicha hoja de corte, y al menos por dos pernos o dientes 7, a distancia variable uno respecto del otro, fijados al mencionado vástago de impulso, para encajar contra la parte lateral superior o bien a la altura de la zona de menor anchura de la mesa.

2ª Guillotina automática para mesas de madera perfeccionado, de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizada porque el citado vástago de impulso y los cilindros hidráulicos o neumáticos de mando correspondientes, se montan sobre un soporte 15 de altura regulable respecto de la pista de rodillos, de manera que los pernos o dientes 7 sustentados por el citado vástago, actúan siempre por la parte lateral superior de las mesas de madera, cualquiera que sea la altura de las mismas.

3ª Guillotina automática para mesas de madera perfeccionado, de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizada porque el citado vástago de impulso va dirigida para que describa desplazamientos transversales constantes por encima de la pista de rodillos, y respecto de la hoja de corte, y en la que los pernos 1 dientes fijados al citado vástago, actúan por la parte lateral superior de las mesas destinadas al guillotinado, para emplazarlas siempre en yuxtaposición respecto de la citada hoja de corte.

4ª Guillotina automática para mesas de madera perfeccionado, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada por una serie de discos giratorios dentados 11 de altura regulable, para encajar por la cara superior de la mesa de madera, cuando la misma queda empla-

209439

29 ENE



zada en línea con la hoja de corte y desplazar la dicha mesa hacia la expresada hoja.

5ª GUILLOTINA AUTOMÁTICA PARA MESAS DE MADERA PERFECCIONADO.

Madrid, 29 ENE. 1975

IGNACIO ARACIL
POR PODER

Fdo.: Pilar López Pérez

29 ENE.

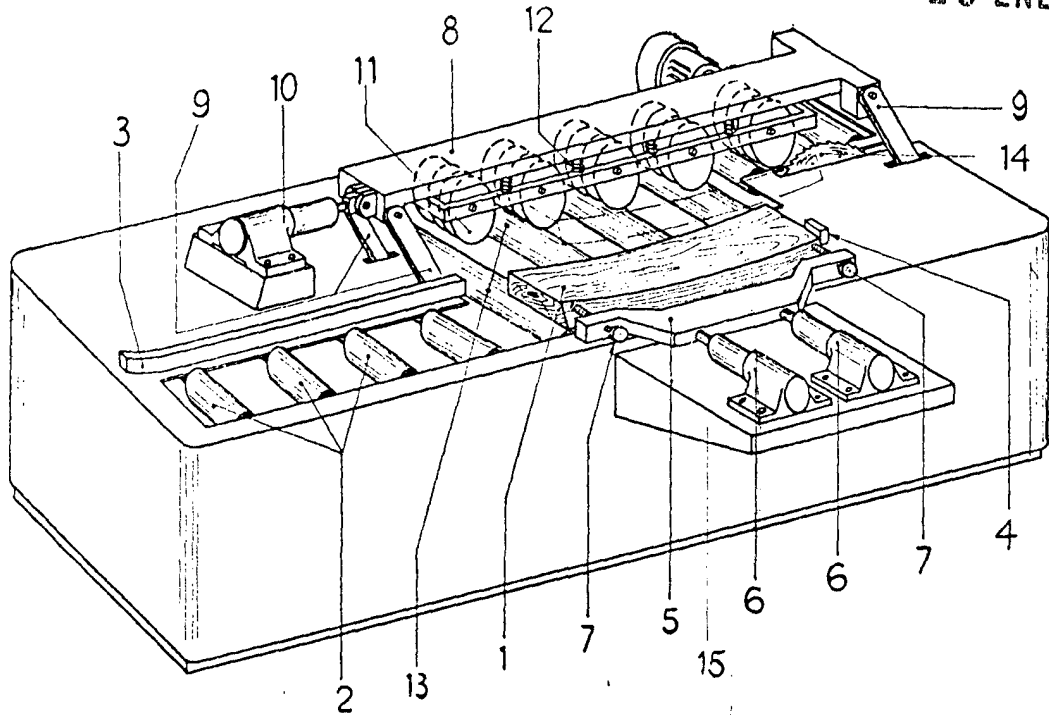


Fig. 1

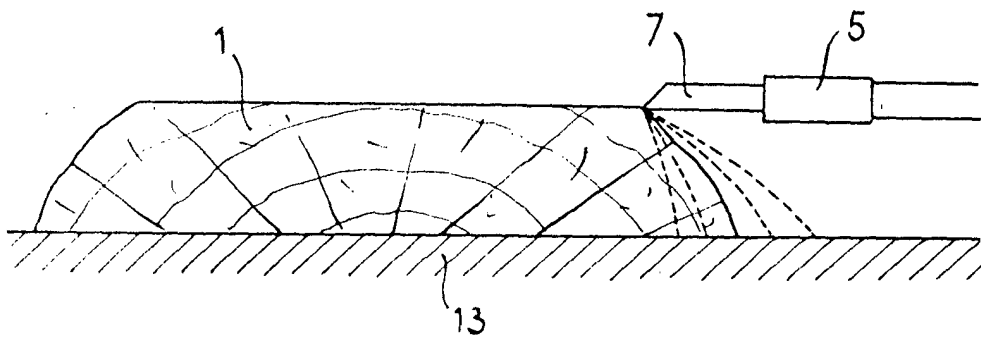


Fig. 2

Escala variable

IGNACIO ARACIMADRID
POR PODER

29 ENE. 1975.

Fdo. Pilar López Pérez